

EN ESTE NUMERO COLABORAN:

Miguel Moreno Jaramillo

DOCTOR en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Ha desempeñado importantes cargos como los de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, Secretario de Gobierno de Antioquia. Actualmente es Profesor en esta Facultad y lo ha sido en la Universidad Católica Bolivariana y en la Escuela Nacional de Minas.

Entre los puestos de representación popular que ha ocupado están: Concejal del Municipio de Medellín, Diputado a la Asamblea de Antioquia y miembro del Congreso de la República.

Su prestigio profesional y sus altas dotes de jurista lo han hecho acreedor a muchos puestos honoríficos: es miembro de varias asociaciones científicas; miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, presidente del Colegio de Abogados de Me-

dellín,, miembro fundador del Centro de Estudios Superiores de la Universidad Nacional, miembro del Instituto Sanmartiniano y del Instituto de Estudios Económicos y Sociales de México.

Merece destacarse entre sus obras los cinco tomos que sobre "Sociedades" ha escrito. El sexto tomo de esta obra trascendental está en preparación, y uno de sus apartes se publica en esta entrega de la revista "Estudios de Derecho". Es asiduo colaborador de otras importantes publicaciones jurídicas, económicas, etc. Ejerce su profesión en Medellín.

Gustavo Rendón Gaviria

DOCTOR en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. En la Rama Jurisdiccional ha ocupado importantes puestos como los de Juez Segundo Superior, Fiscal del Tribunal Superior de Medellín, Magistrado en lo Penal del mismo Tribunal. En la actualidad es profesor interno de la Facultad de Dere-

cho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y dicta las cátedras de Derecho Penal General y Sociología Criminal, Derecho Penal Colombiano y Derecho Procesal Penal. Tiene en preparación varias obras, entre ellas podemos señalar: Derecho Penal General y Sociología Criminal, Derecho Penal Colombiano, Derecho Procesal Penal y además, la edición de los Códigos referentes a estas materias en una forma más técnica y mejor concordada que las que hasta hoy se han hecho entre nosotros.

Jorge Cárdenas Nannetti

INGENIERO del Worcester Polytechnic Institute (Worcester, Mass). Se especializó en cuestiones económicas en Columbia University (New York). Ha desempeñado importantes cargos en el

ramo de la educación, entre ellos merecen destacarse los de Rector de la Escuela Nacional de Comercio (Bogotá), profesor de Economía en la Facultad de Administración del Gimnasio Moderno, de la Universidad Javeriana, de la Universidad del Cauca.

En la actualidad es Director de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia y dicta las cátedras de Economía en dicha escuela y en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

Es autor de "Teoría de la Economía Colombiana", la obra más trascendental que sobre estas cuestiones se ha escrito en el país. Se ha distinguido además como un hábil periodista, no sólo en Colombia sino también en los Estados Unidos de América.

DERECHO PENAL COLOMBIANO

Por el Dr.

Gustavo Rendón G.

(PARTE ESPECIAL)